

## Capítulo XIX

### El Templo del Sol

El Templo del Sol, situado sobre el cerro W, y el Convento, en el extremo oeste de la ciudad son los únicos edificios prominentes de la antigua urbe de Pachacamac que datan del período incaico. El Templo del Sol ha sido descrito con mayor frecuencia como ningún monumento de la ciudad antigua; con todo, hasta hoy sólo existe un plano de él y cuatro o cinco vistas tomadas por George Squier que, sin embargo, no dan idea adecuada del edificio. Este escritor ofrece aquí un plano más fidedigno (lámina 16),<sup>1</sup> alzado de los cuatro frentes del templo (lámina 17) y cierto número de vistas fotográficas en reproducciones, lámina 2, figura 1; el templo visto desde el Norte; lámina 12, 14, 15, figuras 1, 2, que ayudarán en el estudio de los detalles.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> El plano del templo es singularmente difícil de obtener a causa de su construcción intrincada y el estado ruinoso de varias de sus terrazas; por consiguiente, algunos errores notorios del plano de Squier (p. 69) no han de tomarse muy en serio, a saber:

1. La confusión del Norte y el Sur, lo mismo que en la p. 275 del plano y la descripción de las ruinas de Tiahuanaco por el mismo autor (véase Stübel y Uhle, p. 15 b, nota 5).
2. La forma rectangular del edificio.
3. La falsa reconstrucción completa de la plataforma, la ausencia de edificios en la parte meridional de la plataforma de toda la cuarta terraza del frente sudoriental, la mala colocación del centro del frente occidental, demasiado lejos hacia el Sur, por lo cual las habitaciones adyacentes por el Norte resultan apartadas de él y las del lado Sur demasiado apiñadas.
4. Dibujo falso y falsa interpretación de la terraza septentrional.
5. Falsa interpretación del desplazamiento de las terrazas entre el Noreste y Sudeste en el ángulo oriental.
6. Eliminación del ascenso de la segunda terraza desde el interior hasta el frente.

<sup>2</sup> De entre las vistas más tempranas de Hutchinson (p. 159) y de Wiener (p. 484) se han destinado para reproducciones del frente oeste del templo, mostrada en la lámina 15, figura 2. Las de Wiener (p. 62), Rivero y Tschudi (Atlas, lámina 54), muestran el templo desde el Noroeste. La vista mostrada por Squier (p. 68) y una por Wilkes son propuestas para mostrar el ángulo norte del templo, pero no son exactas; mejores vistas el mismo punto pueden ser vistas en la colección.

En conjunto se ha establecido tan cuidadosamente las dimensiones del templo en el plano, las notas y la medición de lo alzado, que en cualquier momento será fácil efectuar un número de cortes transversales, doce de los cuales se han preparado y figuran en la colección.<sup>3</sup>

El cerro W puede medir de doscientos cincuenta a trescientos cincuenta pies de alto,<sup>4</sup> y es de carácter rocoso.<sup>5</sup> Su base es ancha y desciende en muchas curvas;<sup>6</sup> sólo en un punto, por el lado sudoriental, cerca del templo, es algo escarpado. Un lomo angosto, más bajo que el cerro,<sup>7</sup> lo continúa en dirección noreste, y al pie de su declive noroccidental<sup>8</sup> estuvo el emplazamiento del antiguo templo del Creador, según como se describe arriba. Excluyendo el templo, la circunferencia del cerro en este punto podrá ser milla y cuarto.

### Situación y observaciones generales

La distancia desde la base del cerro hasta el mar puede calcularse en cosa de un tercio de milla. Como el templo se asienta de seiscientos a mil pies lejos del pie sudoccidental del cerro, la actual distancia de la cima del templo al mar sería de media milla aproximadamente, según lo calculó Markham. Desde lo alto de su emplazamiento el templo da la impresión, como dice Squier,<sup>9</sup> de "que está cerca de la orilla, así es que puede decirse que el océano rompe a sus pies". Por el lado que mira al mar, la brisa marina más deliciosa se siente todo el día, haciendo de la cima de esta colina un paraje agradable, aun con el tiempo más caluroso. El tem-

<sup>3</sup> Cabría sugerir que podría hacerse un modelado perfecto en arcilla del templo en su estado actual (1:100 ó 1:200) sobre fotografías o mensuraciones exactas. En ciertos respectos sería más instructivo que el original, ya que sus dimensiones pequeñas facilitarían el estudio de la construcción, mientras que al mismo tiempo conservaría el recuerdo del famoso monumento que parece condenado a destrucción en tiempo no lejano.

<sup>4</sup> Wilkes y Hutchinson (p. 158) calculan la altura como arriba; Markham y Middendorf, 400 pies; Rivero y Tschudi (p. 288), con exactitud notable, 458 pies, Cobo y Squier (p. 68), 500 pies; v. Tschudi, Perú, I, p. 291, 558 pies; Bancroft, Native Races of the Pacific States, V, p. 796, 600 pies. En algunos de estos cálculos la diferencia del cerro originario desde la cima del edificio es demasiado alta, así ocurre con el de Wilkes.

<sup>5</sup> Hutchinson, I, pp. 160, 172 y 176, consideró el cerro, con notable falta de criterio, como artificial y acumuló arriba un gran cementerio. Santillán se muestra dudoso a este respecto (p. 32). Wiener escribe para un público no científico, como en toda su obra, así en su errónea explicación (p. 711), cuando describe el cerro como en forma de pecho, representando en sentido figurativo la "Tierra creadora" debajo del Templo de Pachacamay (en otra parte le llama el Templo del Sol).

<sup>6</sup> Véase el plano de la ciudad y la lámina 2, figura 1.

<sup>7</sup> Véase el plano de la ciudad, lámina 1.

<sup>8</sup> Compárense la lámina 2, figura 1; lámina 9, figura 2; lámina 13, figura 1.

<sup>9</sup> Página 68.

plo con su ancha base fue construido alrededor de la cima del cerro y en un barranco, como Squier lo expresa, mirando hacia el Sudoeste, según se puede ver tanto en los planos de este autor como en las vistas que aquí mostramos (lámina 14, figura 2). En realidad el edificio está encajado en torno del cerro, siguiendo su forma estrechamente. Aunque la parte de la cima del cerro, tal como la de Squier, es enteramente imaginaria,<sup>10</sup> sirve para dar una idea general de la manera en que se construyó este edificio en torno del cerro y que explica la altura variable de la mampostería en los diferentes lados. Mide setenta y cinco pies<sup>11</sup> en el barranco, en el frente del lado sudoccidental y sólo cuarenta y nueve sobre la base occidental del cerro,<sup>12</sup> mientras que en la extremidad occidental, dentro de las terrazas, se dejó al cerro en su estado natural, cerca de 69, 26 y 29, y se alza allí, a una distancia de sesenta pies, desde la cima a una altura de sólo dieciséis debajo de ésta.

El templo es una imponente construcción de terrazas hecho de adobe. Tiene cuatro frentes. Su forma es trapezoidal, adaptándose a la estructura del cerro, mirando el frente más largo al mar, en dirección sudoeste. Los frentes nororiental y noroccidental son casi paralelos; los otros dos convergen en ángulo agudo hacia el Noreste. Midiendo los lados 715 pies (el del Sudeste), 515 (el del Noroeste) y 347 (el del Sudeste)<sup>13</sup> es seguro calcular su área en cerca de doce hectáreas<sup>14</sup> y como la altura oscila en los tres lados mencionados de cuarenta y nueve a sesenta pies,<sup>15</sup> puede verse que está en muy pequeña proporción con el tamaño del templo, casi un décimo de la longitud de los lados. El Templo del Sol de Pachacamac es uno de los más prominentes entre los edificios de terrazas del Perú, aunque no puede compararse en dimensiones con los más grandes edificios mexicanos. Las pirámides de Teotihuacán sobrepasan al Templo del Sol de Pachacamac en la longitud de la base en tres lados (alrededor de 680 pies), así como en altura (alrededor de 180 pies); la pirámide de Cholula es dos veces más larga en su base (alrededor de 1 300 pies) y es tres veces más alta que el Templo del Sol. La proporción

<sup>10</sup> El cerro natural puede verse en toda la terraza inferior del lado oeste (compárese la lámina 14, figura 2; y no así en el plano de Squier). No se sabe a qué profundidad está el cerro debajo de la mampostería, fuera de este punto. La cima, como se presenta en el corte de Squier, es también imaginaria.

<sup>11</sup> Véase lámina 17, corte 1.

<sup>12</sup> Véase láminas 16 y 17, figura 9.

<sup>13</sup> Anteriores mensuraciones, Wilkes: longitud del templo: 500 pies; anchura, 400 pies.

<sup>14</sup> Compárese lámina 17, figura 4.

<sup>15</sup> Squier de 54 pies, Cobo 74, a la altura del templo, diferencia que puede explicarse por los diferentes lados de donde se tomaron las medidas.

de la longitud de la base con la altura es enteramente diferente en las pirámides mexicanas; la proporción sería de 1:1½ a 1:6.

El Templo del Sol, sin embargo, es un edificio imponente y magnífico y debió serlo mucho más cuando Cobo lo vio en el siglo XVII; basándonos en sus descripciones podemos reconstruir algunas partes ya no existentes en su presente estado de ruinas. Todo el edificio estaba pintado de rojo. Una imponente fachada principal, decorada con nichos, mira al Sudoeste y presenta hermoso aspecto.<sup>16</sup> El frente opuesto, que mira al Noreste,<sup>17</sup> es notable a causa del pasadizo<sup>18</sup> que escala rodeando las terrazas y la plataforma, y por las celdas del templo situadas en ambos extremos del mismo, que se elevan sobre él simétricamente por espacio mayor de veinte pies.<sup>19</sup> Una vasta plaza se extendía en la cima de la construcción, mirando al Noreste y al Sudeste y bordeada por las celdas del templo en los otros dos lados.

Aquí se realizaban las grandes festividades en honor de la divinidad. La vista desde este punto es soberbia, dominando un panorama que abraza la ciudad, el desierto a su espalda, el Convento con los campos adyacentes, el océano y las islas cercanas a la orilla,<sup>20</sup> el valle en su perenne verdor contra el fondo del desierto y a la izquierda los empinados picos de los Andes. Aun las terrazas de los lados noroeste, noreste y sudeste no eran en modo alguno monótonas. Su agrupación era singularmente variada; tenían diferentes detalles y disposición, al paso que varias superestructuras rompían la línea recta, y el piadoso e iniciado nativo pudo haber atribuido ideas especiales a cada parte de la construcción, contemplándola siempre totalmente desde la ciudad.

### Las fachadas noroeste, noreste y sudeste del templo

Es afortunado que las líneas principales de la fachada fueran tan simples y regulares para que fuera posible formarse una idea adecuada de muchos detalles de la construcción originaria sin hacer muchas excavaciones, simplemente estudiando las partes existentes del

<sup>16</sup> Lámina 14, figuras 1 y 2. De la existencia de un frente principal de este orden, en torno del cual se agrupaban tres lados con terrazas de menor importancia, Squier (p. 68), y von Tschudi (Perú, I, p. 291) sacaron la asaz infortunada descripción de la construcción como "en forma de medialuna" o como "semejante a un anfiteatro."

<sup>17</sup> Lámina 13, figura 1.

<sup>18</sup> Lámina 15, figura 1.

<sup>19</sup> Véase la reconstrucción marcada en la lámina 17, figuras 2 y 3.

<sup>20</sup> Compárese la lámina 13, figura 1; lámina 14, figura 3.

edificio.<sup>21</sup> Hasta ahora las descripciones de las terrazas fueron erróneas con respecto a su número y forma, así como a su altura, anchura y posición correlativa que, en consecuencia, se admitió que era demasiado uniforme. En vez de medir cada terraza separadamente, los viajeros se satisficieron con hacer mensuraciones al azar, en cada sitio, con frecuencia ni aun típicas. Resultado fueron las descripciones más variables que a menudo no daban ni la más remota idea del tamaño ni del carácter individual de los edificios.

El sistema de las terrazas de los lados noroeste, noreste y sudoeste, comparados con el del cuarto, el del sudoeste es, en conjunto, completamente uniforme. El pie del templo está, correspondientemente, regulado en un plan simétrico en esos tres lados<sup>22</sup> y diferente del sudoeste, donde está formado por el declive natural del cerro. Su altura y anchura varían alrededor de diez pies.<sup>23</sup> En esto difiere de las terrazas. Tiene también gradas y se distingue de su contorno por pendientes artificiales, de modo que el padre Bernabé Cobo pudo describirla como la terraza más baja. Desperdicios de cocina, que encierran pedazos de alfarería, fragmentos de textiles, partes de conchas (*mytilus*), arrojados del templo (cerca de 75), fueron echados cuesta abajo a los declives del noreste y del sudeste.

El sistema de terrazas se torna en la esquina meridional, cerca de 41, hacia la fachada sudoeste del templo, en forma tal que la segunda terraza, del sudeste, queda en el mismo nivel que la parte meridional, 23,

<sup>21</sup> Muy erradas opiniones respecto al tiempo en que ocurrió la destrucción del templo emitieron von Tschudi y Hutchinson, que provinieron de su imposibilidad de ver el Templo del Sol en este edificio. El templo no estaba en estado de decadencia en tiempo de los Incas (v. Tschudi. Beiträge, p. 127) o cuando Pizarro lo visitó, como se halla cuando lo vio Stevenson en este siglo (Hutchinson, I, p. 167), pues Estete lo describe bellamente ornamentado con nichos ("bien labrada") y en esa fecha, evidentemente, el edificio estaba como nuevo. Indudablemente sufrió mucho durante la Conquista, pero probablemente menos que el Templo de Pachacamac, acerca de cuya construcción sólo Pizarro informa (Estete). Cieza no lo menciona especialmente como en avanzado estado de ruina. Cuando Cobo lo vio en el siglo XVII estaba en realidad "desportillado", pero el templo de Pachacamac debió estarlo mucho más. Podría verse aún el estado casi completo de conservación, los pasadizos en rodeo que conducían a las terrazas, la altura de los muros de las celdas sobre la plataforma —entonces dos veces más altos que ahora— y el techo de la terraza superior del frente occidental. Es posible que Román, antes de fines del siglo XVI viese techos labrados en las celdas de la plataforma del templo, según puede colegirse en sus palabras. En tales circunstancias no debemos necesariamente recurrir a los terremotos como causa de la temprana decadencia, como lo hace por ejemplo von Tschudi. Los muros de adobe se desmoronaron en pedazos durante el curso de unas pocas centurias sin que ningún agente adicional los destruyera. En qué grado los terremotos pueden haber contribuido a derribarlos, no se puede conjeturar.

<sup>22</sup> Véase los diagramas 2-4 en la lámina 17.

<sup>23</sup> Compárese en el plano la lámina 16.

de la segunda terraza sudoccidental. Pero aquí había un muro divisorio, y esta parte, 23, de la segunda terraza sudoccidental se extendía sin comunicación a lo largo de las terrazas tercera y cuarta, cerca de 40 y 39. Cerca de la esquina, las terrazas de la fachada sudoccidental y la del noroeste no se comunican en modo alguno, a causa del cerro que las separa. Los muros dividieron, cerca de 26, 28 y 29, sólo tres áreas de diversos tamaños como patios. Las terrazas segunda y tercera de la fachada noroeste terminan cerca de 65 y 64 con muros.<sup>24</sup> La conformación del cerro no impidió la continuación de la primera terraza, la más baja, más lejos hacia el Oeste; por consiguiente, esta última terminó sólo debajo de 69, cerca de un muro anterior, 68, en la línea (33) de la continuación septentrional de la segunda terraza de la fachada sudoccidental. Pero como el cerro se alzaba sobre la primera terraza y cerca de 67 sobre la base del templo, probablemente por razones estéticas, el extremo de la segunda terraza del lado occidental adyacente al cerro, cerca de 63, se construyó contra la segunda terraza, y al oeste del extremo de la primera terraza, cerca de 66, con aún otra primera y segunda, gradualmente se confundieron con el cerro.

En conjunto pueden distinguirse cuatro terrazas, incluso la de la plataforma, en los lados noreste y noroeste, mientras que hay cinco en el lado sudoriental.<sup>25</sup> En la esquina oriental, 62, de la primera terraza, el sistema de los lados anteriores se interrumpe. El lado sudoriental se divide en terrazas de diferente grado, que se ramifican en una quinta terraza. Durante la transición a esta disposición alterada de la fachada, las terrazas primera, segunda y tercera del lado nororiental se elevan en una especie de entresuelo, de tres y medio a nueve pies, y luego forman la segunda, tercera y cuarta terrazas, mientras una nueva terraza primera se construye fuera de éstas; la última queda sólo cuatro pies más baja que la primera del lado nororiental, pero está separada de la anterior por la mampostería de la segunda terraza sudoriental. Pero, como afirmando su alegación de formar parte del templo, su esquina oriental (44) yace en la dirección de la primera terraza nororiental de la fachada, mientras la

<sup>24</sup> Véase lámina 17, figura 2.

<sup>25</sup> Es un tanto difícil contar las terrazas, como puede verse de la circunstancia de que Squier en su plano ha pasado por alto en parte una en la fachada sudoriental (la tercera) y otra (también la tercera) en la fachada nororiental. Pero cuando se fija en tres el número de las terrazas (Ulloa, Markham, *Informaciones del Descubrim.*, Introd., p. XIX) y en otras partes en seis, la diferencia proviene del modo de contar, ya sea por tomar en los lados noreste y noroeste sólo las terrazas, sin la plataforma, o por contar todas las semiterrazas y también la base del templo (padre Cobo). Miguel de Estete contó cinco terrazas, lo cual puede fácilmente hacerse, si se sigue su manera de contar.

primera terraza, con sus superestructuras de habitaciones (45, 46) se proyecta hacia el Noreste.

Aunque las terrazas varían en anchura, están generalmente asentadas en líneas paralelas y simétricas con respecto a la estructura de la plataforma. Esta disposición regular ha sido invertida en las terrazas de la fachada noroccidental y en la más baja del frente nororiental; las líneas frontales de la segunda y tercera terrazas convergiendo el borde de la plataforma que las domina en el Norte, mientras que las de la terraza más baja nuevamente siguen la dirección contraria de la anterior. En forma simétrica, la terraza más baja del Noreste se une estrechamente en el extremo oriental (52) con la segunda terraza, mas la abandona de nuevo para seguir una dirección septentrional, uniéndose así con la primera, hacia el Noroeste, casi en ángulo recto (60), asemejándose a la de la esquina septentrional de la plataforma precisamente encima de ella, pero mirando diferentemente. Esto crea una plaza abierta cerca de 60, más libre y abierta que cualquier lugar de todas las demás terrazas y que tiene la peculiaridad de que la terraza contigua a 66 tiene en el borde la plataforma por encima de sí, en línea perpendicular, lo cual no ocurre en ningún otro lugar.

Las terrazas del frente noroccidental son las mejores conservadas de todos los tres lados; pero aún aquí la segunda está casi enteramente arruinada.<sup>26</sup> Éste es el caso de casi la totalidad de la segunda terraza y de la cuarta (plataforma) del lado nororiental;<sup>27</sup> y también de las terrazas de la esquina oriental y a lo largo de todo el lado sudoriental.<sup>28</sup> Sin embargo, fue posible reconstruir con estos restos todo el plano y preparar diagramas de los frentes con mínimos detalles, como se muestra en las láminas 16 y 17, figuras 2-4. La altura de las terrazas en estos lados oscila entre veinte y diez pies; mayormente es de trece pies y generalmente disminuye en los pisos superiores.<sup>29</sup> La anchura varía de cinco y medio pies en la tercera terraza del frente noroeste; en ciertas partes, de cincuenta a nueve pies en la primera terraza cerca de la esquina septentrional (60). La anchura general oscila entre treinta y tres y cuarenta y seis pies.<sup>30</sup> Las gradas de las terrazas parece que fueron perfectas, aun-

<sup>26</sup> Véase la lámina 2, figura 1.

<sup>27</sup> Compárese la lámina 13, figura 1.

<sup>28</sup> Compárese la lámina 13, figura 2.

<sup>29</sup> Compárese la lámina 17, figuras 2-4. La disminución de las alturas de las terrazas en las gradas superiores fue advertida por Middendorf, II, p. 114.

<sup>30</sup> Mediciones anteriores invirtieron las proporciones entre la altura y la anchura y dieron medidas generales extremas de todas las terrazas, que son tan variadas en su relativo tamaño. La altura general la fijaron Rivero y Tschudi en treinta y dos pies; lo mismo

que actualmente en su ruinoso estado ya no lo son. Las rebuscas de los cazadores de tesoros fueron la causa principal de la devastación, especialmente en la primera terraza sudoriental del extremo meridional. En muchos casos las terrazas fueron subdivididas en gradas menores y ocupadas por cierto número de edificios más pequeños.

El sistema de gradas más variado se encontró en el lado sudeste, que ahora infortunadamente es el más arruinado. Así, la segunda terraza hacia el Este bajaba en una grada; la tercera en dos; la cuarta en una; en el lado occidental la segunda tenía una grada, la tercera dos y la cuarta tres.<sup>31</sup> Mientras las terrazas del frente noreste se hallaban todas en el mismo nivel, las del frente noroeste tenían en la tercera terraza una notable y muy bien conservada subdivisión.<sup>32</sup> Su parte oriental formaba un borde entre la tercera terraza del noreste y su parte occidental (62). Pero en el extremo occidental del borde, otra parte de la terraza (63) se proyectaba sobre el nivel originario como un entrepíes y así continuaba hacia el Oeste su forma dividida. Una grada (48) se extendía como una semiterraza en el interior de la tercera terraza hacia el Noreste a través del frente, hasta donde se le puede rastrear en su actual estado ruinoso. Indicios de pequeñas terrazas semejantes se pueden ver cerca de 53 y 55, en la base nororiental del edificio.

Una pequeña saliente se unía a la semiterraza (48) por detrás, cerca de 49, en la tercera terraza noreste. Un muro de contención (72) que probablemente sostenía un techo, estaba construido sobre el muro de la cuarta terraza cerca de 61. En la tercera terraza<sup>33</sup> hay una pequeña elevación como un lomo a lo largo del muro posterior de la segunda terraza noroeste, cerca de 73.<sup>34</sup> En las diferentes terrazas se construyeron habitaciones, cuyos restos se pueden rastrear en el plano (lámina 16) en los puntos siguientes: 45, 67, 43, 42, 47, 50, 54, 56, sobre la primera terraza noroeste, la primera terraza noreste y a pie del templo, en el noreste y el noroeste, en la primera, segunda y tercera terrazas del sudeste.

Las superestructuras eran de variada naturaleza, como se ve en el plano, en cuanto a extensión, división, y la manera en la cual estaban

Markham siguiendo a Cieza; Bancroft (probablemente amparándose en la autoridad de Rivero y Tschudi) la fijó en treinta pies; Markham, Cuzco, en veinte pies; Hutchinson, entre seis y ocho pies; Middendorf, para las terrazas inferiores, entre siete y ocho y un tercio m. -25-30 pies. La anchura fue fijada de siete a ocho pies por Rivero y Tschudi; de cinco a ocho pies por Bancroft.

<sup>31</sup> Compárense la lámina 17, figura 4, y la lámina 13, figura 2.

<sup>32</sup> Compárense las láminas 16 y 17, figura 2.

<sup>33</sup> Compárense las láminas 16 y 17, figuras 2 y 3.

<sup>34</sup> Compárense las láminas 16 y 17, figura 2.

dispuestas sobre las terrazas. Se construyeron habitaciones sobre el borde frontal de la terraza y el pasadizo yacía entre ellas; las de 50 estaban asentadas contra la parte posterior de las terrazas, dejando un camino abierto delante de cuatro pies de ancho. Los cuartos (43) ocupaban aparentemente toda la profundidad de la terraza,<sup>35</sup> estando un muro colocado delante mientras los otros se construían en la parte trasera.

Muy curiosas son las habitaciones 45, 46 y 47; las dos primeras se hallan en la primera terraza, y la 47 está construida contra ellas, al pie del templo.<sup>36</sup> En el edificio adyacente puede rastrearse un pasadizo de comunicación (58) que al parecer continúa por encima de (57) la primera terraza del Sudeste y que forma otra entrada lateral a las terrazas del templo. Se pueden ver también numerosas pruebas de divisiones de cuartos en la primera terraza del Noroeste cerca de 51 y en la tercera terraza del Sudeste, al Oeste de 42. Restos de pequeños cuartos cuadrados, en parte desplomados en el declive, pueden verse cerca de 70, en el pie noroccidental del templo. Por sencillas que sean estas habitaciones de las terrazas, muestran por la variedad de nichos que encierran que datan de varios períodos. Los nichos de las cámaras 43 y 47 pertenecen al tipo arriba descrito (pp. 250-252, número 1). En las habitaciones 50 y 54 se hallan nichos del tipo N.º 3, loc. cit., y se ha intentado sostener que este tipo pertenece a data posterior.<sup>37</sup> Esta impresión se robustece aquí, donde es ostensible que las habitaciones constituían una adición posterior, ya que cerca de 54 la pintura roja en el primitivo muro de la terraza continuaba en las partes cubiertas por la edificación más reciente.

### Las entradas del templo

El plano de la ciudad muestra en su ángulo norte la totalidad del frente noreste, y la mitad del frente noroeste yace dentro del cercado que rodea el santuario del dios Creador. Como las entradas del Templo del Sol que miran al Noreste están situadas dentro de las murallas, es claro que el templo en su conjunto estaba encerrado dentro de él. Esto es prueba de las relaciones amistosas que había entre los dos santuarios, que cabe comparar con la circunstancia relatada por Betanzos de que una imagen del dios Wiraqocha estaba en el Cuzco en un templo dedicado al Sol. Sin embargo, no se puede afirmar tales relaciones en Pachacamac, ya que

<sup>35</sup> Igual cerca de 42 en la tercera terraza, al Sudeste.

<sup>36</sup> Compárese la lámina 17, figuras 3 y 4.

<sup>37</sup> Pueden verse también nichos de forma semejante en las habitaciones del Convento, construido por los Incas.

Estete y otros cronistas establecen una separación local del Templo del Sol y del de Pachacamaj.

Las mujeres del Convento estaban, según Garcilaso, consagradas al Sol, aunque Hernando Pizarro las llama "esposas del diablo", aludiendo así al dios Pachacamaj. Es posible que sirviesen a ambas divinidades. Ciertamente es una prueba adicional de las buenas relaciones existentes entre ambos santuarios el que esas mujeres tuvieran que pasar por los patios exterior e interior del Templo de Pachacamaj para llegar al Templo del Sol. El muro de cercado debió ser de fecha muy anterior al del Templo del Sol, a juzgar por su estado avanzado de ruina, y el Templo del Sol fue evidentemente construido en su área. El modo irregular en que el cercado corre hasta un punto en el frente noroeste del templo favorece esta teoría.

Aparentemente el templo tenía dos entradas, las cuales se abrían dentro del recinto y ambas situadas en el lado noreste. La primera de éstas (35) estaba en el centro del frente noreste y continuaba como un pasaje zigzagueante, a través de varias terrazas hasta la plataforma del templo. La segunda parece haber estado cerca de 56, como se indicó más arriba, y después de cruzar a través del pasadizo conducía a las habitaciones menores y en primer lugar a la primera terraza del frente sudo-oriental. La anterior, al pasaje principal para subir al templo. El plano muestra que el pasadizo que conducía a las tres terrazas inferiores todavía puede rastrearse en sus líneas principales, mientras que el de la cuarta terraza está completamente borrado o cegado por deshechos. Probablemente contorneaba una esquina, semejante a la de los pasadizos inferiores, por encima de 38, a cosa de medio camino hasta frente de la plataforma. La lámina 15, figura 1 y la lámina 14, figura 4, muestran hasta qué punto los pasadizos de las tres terrazas son todavía discernibles. Los pasadizos más bajos (35, 36, 37) estaban dentro de las terrazas y para facilitar la subida no fueron construidos en forma radial hasta la cima, sino que fueron cortados entre las terrazas en un grado levemente ascendente, cada una con un ángulo.

También conviene mencionar que ninguno de esos pasadizos corre paralelo con la parte de la terraza en que está ubicado; que en la terraza más baja está vuelto demasiado hacia el exterior y que los pasadizos de las dos siguientes corren dentro de la línea general de las terrazas, pero con inclinación hacia el interior. Tal puede haber ocurrido en grado más pronunciado con la cuarta terraza y parece que no fue por mero accidente que el pasadizo se inclinase cada vez más hacia la plataforma a medida

en que se iba acercando al santuario de la divinidad. La anchura de los pasadizos fluctúa entre cinco pies diez pulgadas y seis pies seis pulgadas. En varios lugares, por ejemplo a medio camino arriba a la segunda terraza y en el centro de la tercera, la anchura se redujo por salientes en forma de pilares, en uno o ambos lados sólo cuatro pies. A estos puntos se refiere probablemente el padre Cobo cuando habla de puertas. Lo que llama "lugares de descanso" pudieron ser solamente descansos al nivel de las terrazas o tal vez otros lugares especialmente preparados.

Una peculiaridad de los pasadizos fue que el más bajo en el centro de la primera terraza (35) estaba cortado en la terraza, mientras que el superior aparentemente se proyectaba desde el medio de la terraza más alta (cerca de 9); que las diferentes aberturas no estaban colocadas una sobre otra y que después de llegar la primera terraza el pasadizo volteaba hacia atrás, en dirección a la entrada en el segundo pasaje (36). Esta peculiaridad podría sugerir que el acceso a la primera terraza era un privilegio especial y que la subida a las terrazas dos, tres y cuatro estaba vedada a muchos que podrían haber obtenido el derecho de entrar a la primera terraza del templo.

Por las esquinas de los pasadizos a través de las terrazas la línea de la subida efectiva aumentaba a 150 y 200 pies. Teniendo que escalar una altura de cincuenta y cuatro pies el promedio de las gradas habría sido tan bajo como 1:3, 6. Esta cifra concuerda con la aserción del padre Cobo, quien vio una parte del pasadizo primitivo. La describe como construida de piedra cuadrada, sin argamasa. "Las gradas eran tan bajas que se podían subir sin fatiga, aunque la subida era larga." En una parte de la escalinata contó veinte escalones, calculando por éstos el número total en 150 o más, originariamente. Por consiguiente, con cincuenta y cuatro pies de altura y 150 a 200 de longitud, cada grada debió tener un promedio de cuatro pulgadas de alto y un pie o un pie y cuatro pulgadas de ancho, proporción que justifica la observación del padre Cobo en cuanto a la facilidad de la subida. Middendorf<sup>38</sup> supone que el pasadizo fue sólo suplementario, a causa de su estrechez y cree que la subida principal hubo de ser una espiral, que conducía por encima de las terrazas arriba al templo, como se suele ver en México; pero considerando las proporciones usuales de la arquitectura peruana, la escalinata en realidad inusitadamente ancha y lujosa y el plano del templo, así como las partes de los frentes, muestran que una subida en espiral habría sido imposible. No es probable que en las condiciones originarias hubiera

<sup>38</sup> Las gradas que menciona Middendorf, II, p. 114 ya no existen.

sido fácil alcanzar las terrazas del sudeste desde el noreste.<sup>39</sup> La subida con gradas en el frente noroeste, con vista al mar, que Middendorf pretende haber visto desde la ciudad, no existe en realidad. Las superestructuras obstruían un pasaje adecuado a las terrazas y dondequiera que se conservan efectivamente escalones de gradas, como entre 62, 61 y 63 en la tercera terraza del Noroeste, las gradas miden entre tres y cuarto pies de alto, y tan desconectadas que posiblemente no pudieron ser usadas para procesiones. No hay absolutamente rastro por descubrir de una entrada adicional al templo, cuya existencia anterior supuso Middendorf. La construcción arquitectónica constituye el argumento más poderoso contra la teoría de que una subida en espiral, como en los templos mexicanos, existió aquí.<sup>40</sup> Sin embargo, teniendo en consideración los declives con gradas existentes en las terrazas del frente sudoriental,<sup>41</sup> no es imposible que encima de éstas o cuando menos sobre algunas de ellas, un pasadizo lateral condujese a la cima del templo, punto que sería difícil determinar en el estado actual de las ruinas.

### El frente sudoccidental del templo

El frente sudoccidental es aparentemente la fachada principal del templo, excediendo su elevación a la de todos los demás en diecisiete pies. El efecto de la altura aumenta por las divisiones horizontal y vertical de la fachada y por los nichos ornamentales que forman un friso.<sup>42</sup> Otro rasgo notable es su estrecha comunicación con la plataforma, cuyas habitaciones están situadas hacia el lado sudoccidental. A juzgar por la terminación de la terraza del frente sudoriental cerca de 39, 40 y 41, las habitaciones 14, 16, 19 y 24 pueden considerarse como pertenecientes a la plataforma, aunque situadas en el declive sudoccidental del edificio. Por esta razón y a causa de su participación en la eficacia general de la construcción se les ha incluido en este estudio, de aquí el esquema irre-

<sup>39</sup> Compárese la lámina 17, figura 3.

<sup>40</sup> El padre Román en su descripción de los más nuevos templos del reino incaico probablemente tuvo en mente el Templo de Pachacamac, que menciona junto con el del Cuzco. Todos los detalles de su descripción se aplican a esta construcción; pero además menciona dos grandes puertas del templo, tal vez habitaciones en la cima, a la que conducían dos escalinatas de treinta gradas cada una. Estas escalinatas no se hallan en absoluto y el número de gradas, cada una de las cuales habría medido dos pies de alto, excluye la posibilidad de una doble subida. Román o tomó este detalle de otro templo o se refirió a una doble escalinata en la parte superior de la subida solamente, cuya existencia podría ser probada mediante exploración.

<sup>41</sup> Compárese la lámina 17, figura 4.

<sup>42</sup> Compárense la lámina 14, figura 2, y la lámina 17, figura 1.

gular de la parte trasera. Abraza en el extremo meridional sólo una grada exterior de la terraza, situada enfrente de las del frente sudoriental (23) y que incluye más al Norte 14, 22, 19, 16, 24, 26, 28 y 29. Mientras todos los demás frentes están divididos solamente por líneas horizontales, la fachada sudoccidental estaba dividida por muros radiales en cuatro partes principales, marcados con los números 30, 31, 32 y ahora parcialmente destruidos. Parecen comunicarse estrechamente con las habitaciones de la plataforma, siendo simplemente continuaciones hacia el Oeste de las líneas de mampostería que lo dividen en la misma dirección.

Las dos septentrionales de las cuatro secciones, que tienen patios 26, 28 y 29, están situadas principalmente sobre el suelo natural del cerro. Un cuartito, ahora arruinado (27) fue construido dentro de 26. Éste con el cuarto 24 pertenecía a la segunda sección, y en su estado ruinoso todavía muestra la peculiaridad de una división transversal por cuatro compuertas paralelas de Norte a Sur. Están juntas, pero varían en altura, de modo que un corte cruzado al través de todas mostraría una línea ondulante, decreciente hacia el Sudoeste. Las dos compuertas exteriores, 11 y 25, eran los muros del cuarto. Puede suponerse que aquí tres pasadizos angostos y cortos corrían paralelos entre sí a diferentes alturas y que los muros divisorios intermedios se han derrumbado en su situación actual, ofreciendo el aspecto de compuertas.

Las dos secciones meridionales están subdivididas en terrazas. La tercera, la más bella de todas, está situada sobre el barranco noroccidental o depresión del cerro, exactamente en el centro del frente. La elevación total del templo en este punto es aproximadamente de setenta y siete pies desde su base. Como los cimientos están sepultados profundamente en los estribos del cerro, la más baja grada de la terraza encajaba en el barranco (34), yaciendo fuera de la línea límite (33) e incurvándose hacia adentro a lo largo de toda la fachada sudoccidental, que mide más de seiscientos cincuenta pies de longitud. El muro transversal (32) se extendía sobre 34 o se le destinaba a hacerlo; su línea puede aún rastrearse sobre el terreno. Parece que se utilizó una elevación de gradas del cerro, que sólo requería la adición de un muro frontal para formar una terraza, en la construcción de la plataforma más baja (34). En la lámina 14, figura 2, el piso natural del cerro es todavía visible en la terraza. La tercera sección, cerca de 21, y la cuarta, cerca de 14, del frente sudoccidental están igualmente divididas por líneas verticales. Aparte de las mediciones idénticas de altura y anchura de las terrazas, se diferencian de los demás frentes en la muy pequeña variación en la altura de la grada más

alta (16 y 14) y de la plataforma y las distancias rápidamente crecientes cuesta abajo. Las variaciones en la altura de las terrazas son de ocho, dieciocho y treinta y tres pies. Por otra parte, las secciones tercera y cuartas son diferentes de la primera y segunda. A causa del muro deslindante meridional, 13 a 22, la terraza inferior (23) fue encontrada más hacia el Sur, hasta 41. Probablemente no hubo nichos a lo largo del frente de la grada (14), ahora enteramente arruinada, pero puede verse algunos a lo largo de la línea del frente de 16, con su continuación hacia el Norte.

El padre Cobo, que vio muchas de las partes importantes de la construcción que aún se hallaba en muy buen estado, no menciona nicho alguno en este punto. Hubiera estropeado el efecto general de la fachada el haber continuado la decoración de la parte central demasiado hacia el Sur. No existen las superestructuras de la terraza más alta (16) cerca de 14. Los nichos decorativos fueron escasamente usados, a juzgar por su ausencia en el lado meridional del muro (32). En la tercera sección de la fachada sudoccidental, 16 a 34, la regla de aumentar tanto la altura como el ancho hacia la cima se efectuó en proporción mayor mediante la construcción de la grada alta y ancha (34) enfrente de ella.

Las medidas de las gradas, tomadas desde la cima hasta abajo, son las siguientes: ocho, dieciocho, treinta y tres y cincuenta y ocho pies, aumentando las gradas de las terrazas en altura aproximadamente en proporción de 1:2. Las anchuras de las gradas, tomadas desde la cima, fueron aproximadamente: catorce, dieciséis, cincuenta y nueve y setenta y tres pies. La grada de la segunda terraza del centro (21) ahora se confunde casi totalmente con la tercera (19; compárese la lámina 14, figura 1), que parece haber sido muy destruida por los huaqueros. Es posible actualmente ver cómo la comunicación entre 19 y 21 fue construida. Parece que el pasadizo 19 debió ser revestido con albardilla de piedra a lo largo del borde del frente, que se extendía hasta el muro 31, rebasándole hacia el Norte en un ángulo y cercando el área de 21.<sup>43</sup> En tres anchas gradas de tres pies cada una (20) el pasadizo terminó desde el Noroeste hacia 21.

El muro trasero de 19 está decorado con grandes nichos, visibles desde el mar a gran distancia. El muro mide poco más de diez pies de altura. Los nichos, ahora descubiertos en la cima, se asientan sobre su base a cosa de un pie encima del pasadizo.<sup>44</sup> Están hechos de adobe en forma paralelepípeda y miden nueve pies de alto por dos pies siete y

<sup>43</sup> Middendorf, Perú, II, p. 115, fija la altura del pasadizo sobre la cima en quince pies, que parece exacta, lámina 17, figura 1.

<sup>44</sup> Markham, edición inglesa de Cieza, capítulo 72, nota 2, y Middendorf, loc. cit., equivocaron el propósito ornamental de los nichos, tomándolos por contrafuertes. La presencia de

medio pulgadas de ancho y un pie nueve pulgadas de profundidad. La distancia entre ellos es igual a su anchura. Carecen de ornamentos arquitectónicos. Middendorf contó alrededor de catorce de estos nichos, pero puede advertirse claramente según la lámina 14, figura 1, que se extendían a lo largo de todo el frente desde 19, habiendo podido llegar su número a treinta y seis. En el extremo septentrional los pilares que dividen los nichos o están quebrados o los nichos están rellenos. Originariamente estuvieron pintados de rojo como el resto del templo; ahora aparecen ennegrecidos por el fuego, como los muros traseros de algunas de las superestructuras. La decoloración debió ocurrir después de que el estuco y los frescos se desportillaran en ciertos sitios, ya que tanto los lugares averiados como los indemnes están igualmente chamuscados. De esta circunstancia puede inferirse que el ennegrecimiento no fue causado por el humo de las ofrendas quemadas,<sup>45</sup> sino meramente por el incendio de un techo de madera de cierta clase que ocurrió luego de que el templo dejara de ser usado para el culto.

La grada de la terraza más alta (16) en su forma originaria era no menos notable que la que aquí describimos (véase lámina 14, figuras 1 y 3). En la primera vista se la puede distinguir cerca de 20, sobre los grandes nichos de la grada 19; en la segunda, desde la plataforma del templo cerca de 17, desde la parte trasera que mira al Sur. La plataforma tiene un suave declive que conduce al nivel de la terraza 16, en la trasera cerca de 18 (compárese la lámina 14, figura 3). Un muro pesado (17), que se yergue como una construcción de barro sesgada y provisto de nichos por el lado interior, divide un angosto pasaje (18) del lado exterior de la terraza 16. Es más bajo que la plataforma y un pie y seis pulgadas más bajo que el pedazo de muro adyacente en el lado sur (15). Cierta número de montículos de desechos (compárese la figura 1) semejantes a los que se encuentran en el tercer antepatio del Templo de Pachacamaj, se extiende en toda la longitud de la terraza del lado exterior. La excavación cerca el muro 17 dio por resultado el hallazgo de que los techos de cada uno de los nichos (lámina 14, figura 3) observados desde atrás se extendían en una longitud de diez pies ocho pulgadas, y que esta valla había sido originariamente un muro de este espesor, en el cual los nichos habían

una cornisa como base de éstos (compárese la lámina 17, figura 1) prueba que no estaban destinados para sostenes. De seguro estaban techados. Ulloa, que confundió el templo con una fortaleza, interpretó (p. 301) los grandes nichos como cámaras de guardias militares.

<sup>45</sup> Compárese Hutchinson, I, p. 160. Con respecto al uso de quemar ofrendas en el Perú compárese a Garcilaso, I, libro VI, cap. 22; Betanzos, capítulo 11.

sido abiertos. Los montículos, a juzgar por similares de otros sitios, debieron ser restos de pilares de sostén de un techo. Con respecto a este punto conviene mencionar un dato del padre Cobo:

En la parte posterior había un pasillo, como un corredor angosto, que corría por toda la anchura del edificio, con sus muros adornados por nichos. Las ventanas se hallaban hacia la cima. Frente a este corredor había una galería de doce pies de ancho, con sus muros igualmente decorados con una hilera de nichos (huecos de puertas), semejantes a roperos en la pared (alacenas), con una fila de pilares (danza) frente a ellos, crudamente hechos (labrados) de adobe. El techo de este pasaje y galería era como un piso blanco, y la construcción no podía verse caminando a través del patio o plaza de la cima, hasta que entrando bajo su techado, se le hallase hueco y distinto del resto de la plataforma, cuyo piso era sólido.

Según esta descripción parece que el padre Cobo vio un techo que cubría la galería (16) y el corredor (18) con sus pilares de soporte en buen estado de conservación. La diferencia en altura de un pie seis pulgadas del vallado 17 y el pedazo de mampostería 15 del de la plataforma puede haber correspondido al espesor del techo que descansaba sobre él y que tenía el mismo nivel que la plataforma. El corredor (18) en aquél tiempo también tenía nichos en el lado oriental. Una entrada en este corredor, ahora inexistente, debió haber estado en el centro de 17, donde la hilera de nichos parece interrumpida, o en el extremo norte, ahora descubierto. No hay entrada en el extremo sur, cerca de 15, y sólo una especie de espacio entrante hacia el Sudoeste. La galería frontal con sus pilares debió ofrecer una hermosa vista desde la distancia, al paso que brindaba un lugar fresco a los que se cobijaban bajo el abrigo de su techo. La galería trasera (18) por estar cubierta recibía poca luz a través de los nichos, ya que el espacio frente a éstos estaba obscurecido por el techo y los pilares. Es, por consiguiente, punto interesante que Cobo mencione ventanas superiores. La galería 16 tenía una entrada desde el Sur hasta el muro 15. Esta abertura se conserva en parte en la mampostería y es al mismo tiempo la única puerta que se ve en la plataforma.

### La cima del templo

Como se muestra en el estudio anterior, el área de la cima estaba ocupada por las cámaras 18 y 16, hasta los pilares, y probablemente también por 24, incluso el techo. El espacio 14 parece haber estado descubierto y

podría considerársele parte del frente sudoccidental del templo, hallándose situado alrededor de seis pies y medio debajo del nivel de la cima y abriéndose en terrazas que miraban al Sudeste. Su piso, sin embargo está a nivel con las cámaras cerradas adyacentes (7), y puede, por lo tanto, incluirse en la cima, como lo hizo el padre Cobo, que lo vio en mucho mejor estado de conservación.

La cima tiene la forma de un trapecio irregular, estando sus frentes sudeste y noroeste sólo aproximadamente juntos y los otros dos lados convergiendo en ángulos semejantes. El techo sobre 18 y 16 ha desaparecido, probablemente también el de 24, que extendía la cima hacia el Sudoeste; los muros del cercado de los otros lados se han derrumbado y sólo puede rastreárselos en unos cuantos sitios.

Las medidas aproximadas de la cima eran alrededor de doscientos cuarenta pies en el lado noroccidental, cerca de doscientos trece en el sudoriental, mientras que en el noreste y sudoeste los lados medían trescientos cincuenta y cuatro a trescientos setenta y siete pies. Así el trapecio en su lado más pequeño mira el Sudeste. Los esquemas del templo y de la cima están en la más estrecha relación recíproca. Las terrazas de los frentes sudoeste y sudeste, similares a las superiores del frente noreste, corren paralelamente con los contornos de la cima que está encima de ellas. El motivo para escoger el frente sudoccidental para instalar en él la fachada más ornamental del templo lo dio, por una parte, su situación en el barranco al lado del cerro y, por la otra, la ubicación de la plaza abierta de la cima, de la cual forma la extensión sudoccidental. La situación de la parte decorada del frente sudoccidental en el centro de la fachada fue determinada luego de fijar la esquina sur mediante la terraza del frente sudoriental, y así la terraza se extendió hacia el Oeste, hacia la distancia de 66.

Desde ese punto el frente noroccidental no fue construido paralelamente con la línea de la cima de arriba, sino que se inclinó hacia el Este, a fin de seguir la forma del cerro hasta lo posible. Mientras la cima originariamente medía ochenta mil pies cuadrados, o un acre y cuatro quintos, ahora no tiene sino setenta y ocho mil o alrededor de un acre y medio,<sup>46</sup> ya que los techos que la extendían hacia el Sudeste han desaparecido. El área entera estaba dividida en tres secciones. Bordeando los lados noroccidental y sudoriental habían edificios (2 a 7) que encerraban la plaza (1), que se abría al Sudoeste y al Noreste. La anchura de esta

<sup>46</sup> Hutchinson, I, p. 158, calcula el tamaño de la cima en diez acres, lo cual concordaría más exactamente con la medida de la base.



En este cálculo de los edificios deben incluirse las cámaras 2 a 7, cuyas huellas pueden aún verse. Cobo observa que los edificios a ambos lados de la plaza eran de longitud igual y se extendían hacia el Sudoeste; esto se aplica a 2, a 3, a 4 y a 7. Ambos grupos miden ciento setenta y tres pies, o ciento sesenta según la medición de Cobo. Las cámaras 14 a 24 no las incluyó él, por ser partes de las superestructuras, y fueron medidas con la sección desde el extremo sudoeste de la cima. También ha de advertirse que la longitud de ambos grupos de edificios representa cosa del doble de su anchura, alrededor de ochenta y un pies (según Cobo, setenta y cinco pies). Todavía pueden verse algunos rastros del muro de circunvalación. Cerca de la esquina septentrional de la cima la distancia de los edificios desde el borde era aproximadamente de veintiún pies y un tercio hasta el Noroeste y doce pies y un tercio hacia el Noreste.

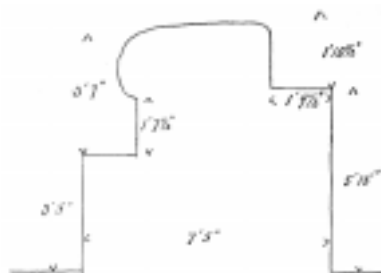


Figura 103. Corte transversal del mismo muro.

Las diversas cámaras están casi enteramente arruinadas, como lo estaban en gran extensión en tiempo de Cobo. Él pudo ver aún algunas partes de los muros en su altura original de veinticuatro pies. Actualmente sólo en su sitio, cerca de 2, el muro todavía alcanza una altura de diez pies. Las medidas dadas por el concienzudo padre jesuita pueden considerarse aproximadamente exactas; de aquí que fueron aceptadas en la reconstrucción de la altura original de los edificios en el alzado que ofrecemos (lámina 17, figura 3). La habitación marcada 2 se encuentra en el peor estado de ruina a causa de las excavaciones incesantes y sólo se hallaron unos pocos fragmentos de muro y cornisas durante los actuales trabajos de exploración. No se puede determinar la entrada a esta cámara. La número 3 se halla en igual estado ruinoso. Tiene una abertura hacia el Noroeste, que puede haber sido una entrada, o sólo un forado abierto por excavadores. La número 4 se encuentra en el mismo estado.

En el número 5 se encontró una pequeña habitación pintada de rojo, que todavía conservaba nichos en el muro; había sido descubierta por

alguna reciente exploración. En la habitación 6 había dos pequeñas elevaciones o plataformas hechas de ladrillo y mirándose frente a frente, mas ahora reducidas a un simple camellón. En las figuras 102 y 103 se muestra el corte transversal de Noroeste a Sudoeste y la elevación frontal. Las pequeñas plataformas se hallaban a nivel con la plaza o posiblemente a uno y medio o dos y medio pies por debajo de ella. La cámara número 7 tiene un pie nivelado, pero está encerrada por muros de deshechos de siete pies de alto, restos de la antigua mampostería.

### Detalles del exterior de la construcción

Es sorprendente que no se vean puertas, salvo la mencionada en la descripción de la plataforma (pp. 311-313), las entradas a los pasadizos y uno pocos restos en las cámaras o superestructuras de las terrazas. Las habitaciones, tales como la 2, 6 y 7 de la plataforma, dan la impresión de haber estado completamente cerradas; pero es indudable que en un tiempo debieron tener numerosas puertas.

El pasadizo 18 actualmente no tiene entrada visible, aunque debió haber una en el lado donde el techo lo cubría por arriba. Por otra parte, tenemos el testimonio de Cobo de que vio muchas puertas a lo largo de las terrazas y muros exteriores del templo, aunque no había sino una portada que conducía a su interior. Parece, por consiguiente, que el ilustrado observador se refirió a las superestructuras de la plataforma cuando habló de muros exteriores. En este caso las habitaciones se habrían abierto por medio de puertas en sus lados exteriores hacia el camino de circuito, a lo largo del borde de la plataforma, de tales puertas no quedan rastros.

Es aún más difícil determinar el modo de comunicación entre las diversas terrazas de los lados sudoeste y sudeste del templo. Ulteriores exploraciones podrán dar solución parcial a este problema; pero es dudoso que alguna vez sea plenamente resuelto. Las formas de los techos pueden ser determinadas con cierto grado de certeza, ya que posiblemente se asemejaron al que ampliaba el área de la plataforma en 18 y 16. En ninguna parte se advierten elevaciones de los muros en forma de gollete destinados a recibir tejados puntiagudos y los muros de las cámaras que aún se conservan son de igual altura. Por consiguiente los muros de esta ciudad hubieron de ser planos y no puntiagudos como en el Cuzco.

Además del tipo trapezoidal de los nichos, solamente vistos en más recientes adiciones y de los que se ha tratado arriba (pp. 250-252), hay

sólo otros dos tipos, el cuadrado y el verticalmente alargado.<sup>49</sup> El primero se presenta con frecuencia en la ciudad; el último no se halla en otra parte más que en esta ubicación inmediata. Puede verse en el templo sólo en la hermosa terraza principal del frente oeste, mientras que el otro tipo se usó en todo el edificio. Puede considerarse en este grupo los nichos de las habitaciones construidas contra las terrazas, como la 43 y la 47 del frente sudoriental; es una característica importante del templo, usada casi exclusivamente para la decoración del muro en la plataforma y en las terrazas tercera y cuarta del frente sudoccidental.

Los nichos tienen todos casi el mismo tamaño, midiendo un pie ocho pulgadas de alto por un pie diez pulgadas de ancho y un pie siete a ocho pulgadas de profundidad; en el muro 15 solamente algunos tienen un ancho de un pie cuatro pulgadas a seis, siendo las otras medidas igual que las anteriores. Este tipo de nicho se presenta en el frente oeste en ambos lados del muro 15<sup>50</sup> y en el lado noroeste del muro 17;<sup>51</sup> hay también rastros en la esquina oriental de las cámaras 2 y 6 de la plataforma, probando que los frentes de las cámaras de la plataforma estaban decorados de este modo.

Dos visitantes que vieron el templo en los siglos XVI y XVII apoyan esta observación. Así, el padre Cobo asevera que "ambos grupos de cámaras en la cima del Templo estaban adornadas con una hilera de nichos alrededor" ("un orden en torno"); mientras el padre Román dice que "los muros de las cuatro celdas tenían muchos nichos, a la manera de las antiguas iglesias españolas, en sus paredes exteriores, como puede verse en Santa Leocadia de Toledo". Por simple y uniforme que se presente en sus proporciones este tipo de nicho, se verá que su aplicación seguía siempre cierto plan regular, lo cual se muestra en la variedad de los espacios que separan los nichos y en las diversas distancias medidas desde abajo. El padre Cobo afirma que "los nichos que rodeaban las hileras de cámaras de la cima estaban separados uno de otro el mismo espacio que medían de anchura".

Sin embargo, un espacio de nueve pies diez pulgadas puede asignarse al lado interior de la habitación 2 que daba a la plataforma. El espacio intermedio de la fachada exterior debió haber sido seis veces menor que la del anterior, donde los nichos no podían ser vistos desde afuera. El espacio varía en la misma proporción dondequiera; en el muro arruinado 17 mide cuatro pies dos pulgadas a cuatro pies seis pulgadas;

<sup>49</sup> Compárese la lámina 15, figuras 1-3.

<sup>50</sup> Lámina 15, figuras 1-3 y lámina 14, figura 2.

<sup>51</sup> Lámina 15, figura 3.

en el muro 15, cerca de 14 y 16, es de dos pies cinco pulgadas; pero cerca del pasadizo 18 es sólo de un pie nueve pulgadas. En los muros de la cámara de la cima, la altura de los nichos desde el piso era de más de ocho pies, como aún puede comprobarse. Esta altura estaba en proporción con la de los muros y debió haber contribuido grandemente a la imponencia del edificio, a juzgar por la reconstrucción mostrada en la lámina 17, figura 3.

En el muro 15 el espacio desde el suelo en la dirección de 16 y 18 era sólo de tres pies cuatro pulgadas, disminuyendo el techo de arriba la altura general, mientras que hacia 14, donde el muro era de tanta mayor altura como el espesor del techo, casi dos tercios de pie, medía cinco pies seis pulgadas. Los nichos continuaban a lo largo de la terraza 19 y con ella seguían una línea en declive.<sup>52</sup> Aquí también su altura sobre el suelo es alrededor de ocho pies. De este modo obtuvimos los singulares cortes transversales de las terrazas 16 y 19 (mostrados en la figura 102). Nichos semejantes probablemente decoraron el muro 31, terminando la terraza en el lado opuesto; pero éstos han desaparecido junto con el muro.

El templo estaba pintado de color rojo obscuro uniforme, del cual se puede ver todavía rastros en todas las terrazas, en el interior de los pasadizos, en el exterior de los muros de las cámaras de la plataforma, en el interior de la habitación 5, en el muro 15 cerca de la terraza de los nichos grandes 19, etc. La pintura había sido aplicada no sólo una vez sino varias, ya que en muchos sitios se ve una capa del mismo color debajo de una delgada de enlucido, donde la pintura exterior se había gastado. En algunos sitios el amarillo ocre se halla debajo de la pintura roja, como en las esquinas de muchos de los nichos, que pudieron haber sido pintados de amarillo en algún tiempo.

La habitación 8 de la plataforma con su pintura mural prueba<sup>53</sup> que ocasionalmente las cámaras del templo estaban decoradas de este modo. El padre Cobo habla de "muchos cuartos, muros de terrazas y puertas pintados de muchos colores con animales", etc., que podían verse desde afuera. Las puertas en curva del pasadizo estaban muy decoradas,<sup>54</sup> de cuya decoración no queda la menor huella, y tal aseveración no sería muy digna de crédito de no haberla formulado observador tan fidedigno.<sup>55</sup>

<sup>52</sup> Compárese la lámina 15, figura 2.

<sup>53</sup> Véase arriba, pp. 311-313.

<sup>54</sup> Calancha hace igual aseveración.

<sup>55</sup> De todas las aseveraciones más antiguas referentes a pinturas murales en el templo tal vez sólo las del padre Cobo se basaron en observación cuidadosa. Él las describe como "pintura de varios colores, con muchas labores curiosas a su modo, si bien al nuestro

Según la descripción de Garcilaso es indudable que el templo en un tiempo estuvo ricamente ornamentado de oro. “Cada cacique, desde entonces, hizo decorar con oro y plata el Templo del Sol de su propia provincia, en proporción a su riqueza. Por eso, esos templos estaban cubiertos con incrustaciones de oro, como el Templo principal del Cuzco”.<sup>56</sup> Este último, el interior de los nichos y de las portadas, estaba cubierto de oro y plata;<sup>57</sup> de las paredes pendían exvotos de sacrificios y acaso también del techo.<sup>58</sup> Cieza escribe que el inca Waina Qhápaj ofrendó<sup>59</sup> costosos donativos de oro, plata y piedras preciosas al Templo del Sol de Pachacamac, de los cuales no queda el menor rastro, habiendo desaparecido hasta las cerraduras.

### La arquitectura del templo y sus constructores

Hace tiempo se ha observado que el templo carece totalmente de los signos distintivos de la arquitectura incaica, si acaso ha de considerársele en absoluto como un edificio incaico. En su estado ruinoso actual presenta pocos rasgos característicos; pero a quien quiera que esté familiarizado con las ruinas del antiguo Convento las diferencias inmediatamente son saltantes. En el Convento los nichos pertenecen a tipos peculiares del estilo incaico,<sup>60</sup> mientras que aquí los de la tercera terraza del frente sudoeste, altos y rectangulares, no corresponden a arquitectura alguna de ese período hasta donde sabemos. Los nichos<sup>61</sup> cuadrados y llanos representan un tipo más primitivo, probablemente local y nativo, diferente del Convento aunque muy corriente en edificios de la ciudad antigua. Los pequeños nichos trapezoidales pudieron haber empezado con los Incas, pero sólo se ven en agregados más recientes,<sup>62</sup> y no pueden ser tenidos en cuenta cuando se juzga el estilo original arquitectónico.

toscas, y diversas figuras de animales mal formadas, como todo lo que estos indios pintaron”. No es probable que confundiese este templo con el templo pintado de Pachacamac, J.J. von Tschudi, Perú, I, p. 291, habla de “varios salones y nichos”, sobre cuyos muros podrían observarse débiles frescos semidescoloridos sobre ladrillo rojo y amarillo; Rivero y Tschudi, p. 290, mencionan “fragmentos de animales en los muros sobre el enlucido blanqueado”; pero sus asertos referentes a los detalles del templo no son siempre fidedignos.

<sup>56</sup> Libro III, capítulo 24.

<sup>57</sup> Loc. cit., cap. 20 y 22.

<sup>58</sup> Román, loc. cit.

<sup>59</sup> Crónica..., II, capítulo 65.

<sup>60</sup> Véase lámina 21, figura 2.

<sup>61</sup> Véase lámina 15, figuras 1-3.

<sup>62</sup> Véase arriba, pp. 250-252.

En el Convento de la Mamacona el material y la calidad de los ladrillos de adobe, su forma y su modo de colocación, el enlucido de los muros con una arcilla incolora, todo parece de orden superior, distinguiéndose este edificio de estilo cuzqueño de todos los demás de la ciudad. El templo, en todos estos rasgos, tiene más en común con la ciudad que con el Convento donde los detalles arquitectónicos de ornamentación eran enteramente profusos y determinaban todo el efecto de la edificación.

En el Templo del Sol la expresión de color sobrepasaba la de la arquitectura, mientras compartía innegablemente el sello general de las influencias incaicas con todos los demás edificios de la costa. Nadie, por ejemplo, dejará de ver que el orden de los nichos ornamentales de la tercera terraza del sudoeste está fuera de línea con las tendencias estilísticas de la costa, al paso que concuerda enteramente con las de los Incas, verificadas en numerosos edificios. Ellos favorecían los puntos elevados en sus construcciones de modo que éstas, dotadas de terrazas y nichos elevados, dominaban las llanuras y valles circundantes. Un hermoso ejemplo es el edificio de terraza con grandes nichos de Ollantaytambo (Squier, Perú, pp. 496 y 497); de carácter semejante son las terrazas con nichos de Colcampata en el Cuzco,<sup>63</sup> y las ruinas de antiguos monumentos incaicos cerca de Cañete.<sup>64</sup>

En las planicies, los Incas erigían edificios hermosos, guarnecidos con nichos aéreos, como los que se ven ahora en ruinas en Chincheros (representados por Squier, página 484) y las hileras de bellos nichos que se encuentran en varios edificios situados cerca de la orilla en la hacienda Yuumani de la isla de Titicaca. El tipo de los nichos de Pachacamac, aunque no es una exacta repetición del tipo del Cuzco, representa en proporción de altura y ancho el generalmente usado por los Incas,<sup>65</sup> que está enteramente ausente de los edificios de la costa. La decoración de los muros y cercados de la cima con largas hileras de nichos pequeños sólo puede atribuirse al estilo incaico, mientras que en otras partes de la ciudad, donde se hallan tímidos intentos en las filas de nichos, pueden atribuirse con certeza a la influencia de la cultura<sup>66</sup> del Cuzco.<sup>67</sup>

<sup>63</sup> Compárese Squier, p. 477 y el plano; también la vista de la terraza, Wiener, p. 812.

<sup>64</sup> Middendorf, Perú, II, p. 128.

<sup>65</sup> Compárese Squier, pp. 477 y 484.

<sup>66</sup> La gran preferencia de los Incas por la ornamentación de los muros con largas filas de nichos está ilustrada por los monumentos incaicos de las islas de Coati y Titicaca en el lago Titicaca; también las vistas de Squier, pp. 499, 504, 515 (Ollantaytambo) y 527 (Pisac).

<sup>67</sup> Pasadizos abiertos en la terraza sólo se encuentran en una casa de Pachacamac, situada en la sección D, y que se distingue de otros edificios por peculiaridades adicionales. En cuanto a Ollantaytambo, compárese la vista de Wiener, p. 512.

En ningún otro edificio el canon de ese estilo se cumplió más perfectamente que en el Templo del Sol, descrito arriba (pp. 314-316 y lámina 14, figuras 1 a 3). Dos estilos arquitectónicos diferentes se mezclaron claramente en él: el de la costa y el importado del Cuzco, este último limitado, sin embargo, principalmente a las superestructuras de la cima e incluyendo posiblemente los peculiares pasadizos zigzagueantes que conducían a las terrazas, que estaban destinadas especialmente al culto. Aun aquí, un influjo extranjero podía sólo determinar el carácter general de los edificios y no los detalles menores. Por consiguiente, el tipo local de los nichos pequeños fue empleado decorativamente, mientras que para los altos se implantó un nuevo estilo que constituía una transición entre la técnica de la costa y la del Cuzco.

Si se plantea el problema de por qué un templo erigido para la suprema deidad del reino incaico se habría construido en un estilo diferente del culto reinante, la respuesta sólo podía ser que el templo tenía más de una finalidad en la mente de los gobernantes. Los Incas impusieron el culto del Sol en las provincias recientemente conquistadas.<sup>68</sup> Garcilaso cita una de las condiciones de paz pactadas entre el Inca y Cuismanku, a efecto<sup>69</sup> de que como los Incas adoraban al Sol era necesario erigir un templo para él, mientras que al parecer el Inca se encargaba de la construcción del Convento, que hasta ahora muestra el puro estilo cuzqueño. Sabemos además que el ministerio religioso en los Templos del Sol provinciales se realizaban por representantes de ambas nacionalidades, la reinante y la subyugada. Garcilaso dice reiteradamente que los sacerdotes de los Templos del Sol en las provincias eran miembros de la familia del cacique reinante de la localidad (del "ayllu" del príncipe), mientras que el sumo sacerdote debía ser en todo caso un pariente del Inca, el Qhápaj aillu.<sup>70</sup> Él (loc. cit.) afirma también que todos los Templos del Sol de las provincias eran construidos según el modelo del Cuzco y, por consiguiente, no daba descripción especial de ellos. Mas, a juzgar por las ruinas de algunos de ellos, variaban mucho según las provincias. La imitación del modelo del Cuzco probablemente se limitaba a la disposición de las partes esenciales, a causa de la semejanza del culto, mientras que la transición al nuevo se facilitaba al pueblo mediante la construcción del templo en el estilo de la provincia, formando al mismo tiempo un monumento de victoria para los conquistadores.

<sup>68</sup> Compárese, además, muchas referencias en las obras de Garcilaso; también las *Relación Geográfica...*, I, p. 149.

<sup>69</sup> B. IV, capítulo 81.

<sup>70</sup> B. II, capítulo 9; III, capítulo 24.

Poseemos información concerniente a los trabajadores que construyeron el templo, dada por Santacruz, página 273: “en Vilcas Huaman Pachakutij Inca Yupanki encontró siete wakas: Aisawillka, Pariaqaqa, Chinchaocha, Wallallo, Chukiwakra y dos de los cañares. Las apresó y en castigo por haber tratado de matarlo las envió al Cuzco a construir la fortaleza Saksawaman. Terminada ésta, construyeron otro edificio, del carácter de un palacio de verano, en la cuesta de Pachacamac o de Chinchá, que surgió directamente del mar”. La huaca Aisawillka estaba cerca de Lima;<sup>71</sup> Wallallo y Pariaqaqa (del mismo nombre que la montaña) estaban en la provincia de Yauyos;<sup>72</sup> Chinchaocha estaba más al Norte.<sup>73</sup> La ubicación exacta de Chuquiwakra no es conocida;<sup>74</sup> las dos huacas de los Cañares se hallaban probablemente en un lugar más distante del país. Cuatro de las siete huacas estaban sólo de veinte a cien millas distantes de Pachacamac, y es posible que los nombres de estas huacas representaran las provincias en donde se les adoraban y que también tenían que participar en la construcción del Templo del Sol.

### Interpretación del templo

Es sólo posible en esta fecha formular conjeturas en cuanto a una interpretación satisfactoria del edificio. Las conclusiones sacadas del propio monumento pueden servir de base para especulaciones, a las cuales puede añadirse información acerca de la construcción de Templos del Sol en el reino Inca suministradas por el padre Román y Garcilaso en sus descripciones del Cuzco,<sup>75</sup> el modelo supuesto de todos los de las provincias. Una comparación de la disposición interior del Templo del Sol del Cuzco con el de Pachacamac se ha tornado desgraciadamente imposible por la circunstancia de que las ruinas del Cuzco<sup>76</sup> están aún en peor condición que las de Pachacamac. Es casi imposible verificar la descripción de Garcilaso con los escasos restos. Todo lo que se puede asegurar es que él no está contradicho por nada en el estado actual de las ruinas. Es aún ostensible que en el centro había una ancha plaza y que ésta se hallaba rodeada por celdas del templo, como él ha afirmado. El Templo del Sol del Cuzco tenía también lados con terrazas. El padre Román afirma que en

<sup>71</sup> Santacruz, p. 275.

<sup>72</sup> Descripción de la provincia de Yauyos, Relación Geográfica..., pp. 71 a 72.

<sup>73</sup> El lago entre Cerro de Pasco y Tarma.

<sup>74</sup> Mencionado nuevamente por Santacruz, p. 255.

<sup>75</sup> B. III, capítulo 20.

<sup>76</sup> Compárese la excelente descripción de las ruinas con el plano de Squier, Perú, pp. 439 a 442.

todos los templos del Sol incaicos había cuatro salas, o “claustros de celdas” en forma de cuadrángulo. Esto probablemente se refiere a los cuartos de la plataforma descritos por el padre Cobo. Por Garcilaso sabemos que en el Templo del Cuzco, en el lado contiguo al santuario de la imagen del Sol, había una especie de claustro o patio con cinco pabellones, dedicado a la luna, a la estrella de la mañana y a otros planetas; así como al trueno y al arco iris, además que uno ocupaba el sumo sacerdote, todos ellos comprendidos en la “Casa del Sol”.

El templo era, en consecuencia, un centro de adoración de los cuerpos celestes y otros fenómenos del firmamento, siendo el culto al Sol meramente el principal. Puede hacerse una comparación entre los pabellones mencionados por Garcilaso y las celdas que rodeaban la plaza de la cima, a la cual sería difícil señalar una finalidad. Garcilaso afirma que el altar del Sol miraba al Este, puede que la habitación N.º 2 de la esquina septentrional de la cima, que miraba al Noreste y al Noroeste, fuese el santuario. Este cuarto es el más devastado de todos los de la cima, indicio suficiente de que fue considerado desde el principio como el más importante. Squier le atribuye el ara del Sol. Las observaciones adicionales del padre Román, interesantes de por sí, no pueden relacionarse con ninguna parte visible del templo. Dice: “El Templo tenía en una esquina un cuarto para el culto, hacia el Este, por donde el sol se levanta, con un alto muro y una terraza de seis pies de ancho por encima de él. En el muro había una abertura, en la cual la imagen del sol estaba puesta; al salir el sol era colocada sobre el altar de suerte que mirase al Este y desde la mañana hasta el mediodía el sol verdadero y su efigie se miraban mutuamente. Luego se ponía la imagen en otro altar o estante (encaje) de modo que mirase al sol durante el resto del día, lo mismo que en la mañana”.

Puede que Cobo estuviese en lo cierto al conjeturar que la plaza abierta de la cima sirviese para realizar sacrificios, fiestas y danzas. Probablemente Calancha también lo estuvo al afirmar que las gradas de la gran terraza ornamental del frente sudoccidental se usaron para sacrificios. La plataforma sobre la terraza cerca de 20<sup>77</sup> puede fácilmente sugerir un uso anterior de tal naturaleza. Sabemos que en el Cuzco los lugares destinados a sacrificios variaban de acuerdo con las festividades.<sup>78</sup> Calancha supone, y probablemente con razón, que los sacrificios humanos se realizaban en el lado sudoccidental enfrente de la fachada de los nichos grandes, ya que desde allí se debía disfrutar de una vista

<sup>77</sup> Se parece a una de la parte occidental de la cima del Templo de Pachacamacj (lámina 3).

<sup>78</sup> Garcilaso, III, capítulo 23.

excelente del sol poniente sobre el océano. Sin embargo, no hay prueba de estas suposiciones. La cámara N.º 8, decorada con pinturas murales, pudo haber tenido cierta relación con los sacrificios. Una referencia a los métodos de sacrificio practicados en Huamachuco puede servir de clave para la significación de ese cuarto. En los Documentos Inéditos, III, p. 14, se afirma:

Para el culto de esta falsa trinidad tenían grandes patios, con un muro muy alto en cada lado, con aberturas en la(s) cual(es) se ponía(n) palos para los festivales. Un palo envuelto en paja se erigía en el centro. El sacerdote sacrificante, vestido de blanco, subía por este palo y mataba a un conejillo de Indias, ofrendado su sangre a la divinidad y comiendo su carne. Otro sacerdote sacrificaba llamas y salpicaba los palos con la sangre, comiéndose también la carne, de modo que no quedaba nada. Al pie de los palos el sumo sacerdote ofrendaba en sacrificio una gran cantidad de chicha y zaco, una cocción de harina de maíz. Se empleaba(n) muchos nichos a lo largo de los muros para guardar los restos de las llamas sacrificadas.

El uso práctico atribuido aquí a los nichos es muy interesante. Román suministra una descripción excesivamente clara de la finalidad a la que se destinaba las terrazas más bajas del templo, que pudieron tener cimientos más profundos. "Dentro de las terrazas más bajas —dice— estaban los apartamentos de todos los servidores, sacerdotes y sacerdotisas que tenían que ver con del Templo. Habían cuartos para la fabricación de las ornamentaciones del Templo, bodegas y depósitos de licores (vinos) y allí se guardaba para los sacrificios animales y pájaros. Habían sacristías donde podían verse colgaduras de lana y algodón de los más finos colores y texturas, y así todo el edificio estaba excelentemente arreglado (estaba muy claro todo) y todo se podía hallar muy fácilmente". Si esta información es verosímil explicaría ampliamente la disposición de las terrazas inferiores del templo.

Se ha indicado arriba que un gran espacio abierto (60), situado en la esquina noreste de la primera terraza parecía haber sido planificado para una finalidad especial. Estaba cerca de la efigie del Sol, que se hallaba precisamente encima de él, tres terrazas más arriba. También se ha mostrado que la única vuelta en el pasadizo a la cima se hallaba sobre la primera terraza, formando una especie de paradero, y que este sendero ondulante estaba sobre un ligero declive exterior subiendo a la primera terraza, mientras que los pasadizos superiores se inclinaban todos levemente hacia el centro. Estos hechos pueden sugerir que la primera terraza

era una especie de vestíbulo, cuyo acceso estaba concedido a personas que debían limitarse a permanecer sólo en este lugar, sin permitirseles subir más arriba. Esta conjetura es apoyada por el hecho de que la plaza (cerca de 60) parece que sirvió para asambleas y fiestas. El muro de la segunda terraza, que está sobre la plaza, a cosa de siete pies del suelo, es el único caso en todo el edificio en que la piedra reemplaza al adobe. La razón de esto puede ser que era para servir de protección del muro contra el desgaste ocasionado por la multitud de gente que transitaba continuamente por allí. Por otra parte, el piso de esta plaza está sembrado de fragmentos de alfarería, entre los cuales abundan los de aríbalos bien ornamentados, usados para chicha, y que se rompieron durante las fiestas o en ocasiones semejantes, al congregarse aquí grandes muchedumbres.

También se usó el templo para cierta clase de entierros. Hutchinson observó tres tumbas en la plataforma.<sup>79</sup> La ocurrencia de tumbas aisladas en este sitio es posible; pero según la descripción de Hutchinson tales tumbas no fueron de carácter inusitado. Middendorf parece pensar que todas las terrazas del frente sudoriental fueron usadas para fines de enterramiento.<sup>80</sup> No había señales de tal uso en la tercera y cuarta. Cierta número de fragmentos de alfarería se halló en la parte occidental de la tercera terraza durante una tentativa de excavación; pero no restos humanos. Pudieron haber habido tumbas en este lugar; pero debieron ser destruidas hace tiempo. Sólo se podría intentar probar que la terraza más baja fue un antiguo cementerio y éste será descrito en las páginas siguientes.

<sup>79</sup> I, p. 161.

<sup>80</sup> Perú, II, p. 14.